



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE FOMPEDRAZA (VALLADOLID)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico, promovida por «Telefónica España, S.A.U.», para la instalación de fibra óptica, en el término municipal de Fompedraza (Valladolid). Expte.: 36/2021.

Vista la solicitud de TELEFÓNICA ESPAÑA, S.A.U, por este Ayuntamiento se tramita autorización de uso excepcional de suelo rústico, para la actuación consistente en la instalación de fibra óptica en el término municipal de Fompedraza.

De conformidad con el artículo 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León y en uno de los diarios de mayor difusión en la provincia. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Fompedraza, 31 de mayo de 2022.

El Alcalde,

Fdo.: EDUARDO BENITO OLMOS